Campeonato de Andalucía de Karting´26
2ª Prueba – KARTING SANLUCAR KR24 – Sanlucar de Barrameda (Cádiz)

Decisión 7 Penalización Carenado Carrera 1

Doc.: 9

De:	Comisarios Deportivos	**Hora:**	11:40
Para:	Concursante nº 8	**Fecha:**	03/05/2026

MINI

Los Comisarios deportivos, tras haber recibido Informe Delegado del Técnico, (Documento Informe técnico), han considerado y determinado lo siguiente:

PILOTO Y VEHÍCULO Nº: COTTINI IBARLUCEA, URIEL nº 8

CONCURSANTE: Márquez Competicion S.L. con licencia CCK-00008-ESP/CM Copia 0.

HECHO: Mostrada la bandera a cuadros y habiendo cruzado el piloto la línea de llegada, el carenado delantero del kart mencionado no estaba en la posición correcta, durante la mencionada sesión.

INFRACCIÓN: Incumplimiento del Artículo 1.8.2 del Reglamento Técnico Campeonato de Andalucia de Karting 2026.

DECISIÓN: **PENALIZAR con 5 segundos en Carrera 1.**
Por incumplimiento del Artículo 1.8.2 del Reglamento Técnico Campeonato de Andalucia de Karting 2026. Esta decisión es inapelable según Reglamento Deportivo de Karting 2026 Art. 12.1.1 y por tanto es ejecutiva inmediatamente.

RAZÓN: Habiendo examinado la documentación disponible y quedando evidenciados los hechos, este Colegio toma la decisión de aplicar la penalización arriba indicada.

Los Comisarios Deportivos

Juan Luis Elena Falcón	Fco. Javier Martínez Rodriguez	José Manuel Montes Reina
Presidente CC.DD.	Comisario Deportivo	Comisario Deportivo

Recibido por el concursante

Nombre: Márquez Competicion S.L.

Firma: ……

Fecha: …… Hora: ……

Copia: Director de Competición
Director de Carrera
Jefe de Cronometraje
Secretaria de la prueba
Tablón Oficial de avisos